



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.

BUENOS AIRES, MARTES 9 DE FEBRERO DE 1836. (NO. 2808)

LA GACETA MERCANTIL... Se publica diariamente...

PRECIO... Subscription por mes... Numeros sueltos...

Criada en venta... Se ofrece una negra de buena estatura...

Se vende... UNA casa con excelentes comodidades para el fin que se quiera ocupar...

AVISO A LOS SERENOS Y VIGILANTES... Se ha huido el jueves 4 de noche una chinita llamada Rosario...

Leche de Burra... Se desea alquilar ó comprar una burra búfala lechera...

Flores artificiales... Hay varias dividas de Stas. 2 y 3 pesos, y demás otras colores, guirnaldas para bailes...

Gran Barattilo... EN la tienda de dos puertas calle de la Victoria num. 92, frente la confiteria de B. Draco.

Maquina PARA SEMBRAR... SE vende una de esta clase, de una construcion nueva en el pais...

Ley de Aduana PARA 1836... Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino...

En español solo, En inglés solo, En francés solo, En los tres idiomas juntos

CARNIVAL CASAS DE HUEVOS Y Cera para dichos... venta en los altos del café de la Comedia.

Se necesita... UNA cocinera y una muchaca que sepa coser y planchar...

Avisa a Messieurs les... UN jeune homme, qui a l'honneur de présenter Messieurs les voyageurs...

Estado De las variaciones del cambio y regulador de las alturas y bajas que han sufrido las especies metálicas...

EL 29 DE FEBRERO DE 1832... CON el certificado al pie de 3 corridos...

A las Veterias... PABLO... Buena calidad se vende al precio mas equitativo...

Just Published AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE... A useful little book for the young...

Acaba de Publicar... SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA...

Vocabulario español-NOL INGLÉS... CON motivo de los muchos y crecientes errores de la edicion de esta obra...

EL NOTICIOSO DE AMBOS MUNDOS... PERIODICO DEDICADO A LAS ARTES, COMERCIO, AGRICULTURA, POLITICA Y BELLAS LETRAS...

Sanguiuclalas REGION... Llegadas de Burros de maraca, grande se venden y se aplican a 600...

Aviso interesante... A LOS albañiles y dueños de edificaciones... en la calle de la Florida...

AVISO... En el Establecimiento y Elaboracion de la Medicina...

25 PESOS DE GRATIFICACION A los Vigilantes... Se ha huido de casa de su amo un negro mudo...

DOCUMENTOS OFICIALES. VIVA LA FEDERACION! Buenos Ayres, Febrero 4 de 1836...

A la II. Junta de RR. El Gobierno tiene el honor de dirigir a la Honorable Junta de Representantes la nota que lo ha sido remitida por el Jefe de Paz del Pilar...

VIVA LA FEDERACION! Presentan al Superior Gobierno de la Provincia el voto de quiniencia...

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia... Los abajo suscriptos elevan a S. E. el Exmo. Sr. Gobernador de

En la Provincia Inhuerte Restaurador... en este partido el 31 de Enero último, acompañada de quinientos dos votos...

Admita V. E. la expresion mi informe de aprecio y respeto, que tributamos a nombre de todos los habitantes de este partido... Exmo. Sr. Baltasar Ponce de Leon...

VIVA LA FEDERACION! ACTA... En el Pueblo de Nuestra Señora del Pilar en Campana a 31 de Enero de 1836...

En el Pueblo de Nuestra Señora del Pilar en Campana a 31 de Enero de 1836... Confederacion Argentina...

7 de Marzo del año próximo pasado... el término de dos dias contados desde el día de hoy...

Quedan nombrados para firmar por los que no pueden verificarlos... D. Gregorio Ponce de Leon, D. Vicente Basabe...

Estoy conforme... Andrés de Gambos, Juan Francisco Lopez, Marcos Escudero...

VIVA LA FEDERACION! Registro de los que no saben firmar... Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo de 1837...

celino Lezano, Antonio Ferrera, Tadeo Teran, Pedro Basabe, Laureano Rodriguez, Patricio Roldan, Juan Fernandez, Mariano Suarez, Sebastian Gonzalez, Hipolito Alvarez, Pedro Ponce, Luciano Pardo, Dionicio Burgueta, Antonio Cufre, Gregorio Roman, Pablo Cufre, Mateo Gonzalez, Santiago Ramirez, Toribio Aguilar, Nicolas Cufre, Jose Maria Rodriguez, Manuel Cabrera, Antonio de Miguel, Miguel Salgado, Gregorio Rivas, Gregorio Morales, Clemente Gonzalez, Jose Serrano, Manuel Gomez, Jose Rodriguez, Antonio Correa, Rufino Gutierrez, Teodoro Ferrera, Hilario Hernandez, Alejandro Roldan, Pastor Navarro, Agustin Alvarez, Anastasio Guzman.

Estoy conforme: Felice Marquez, Juan Andres Lomas, Cesario Aviles, Francisco Cuena, Genaro Fernandez, Domingo Alvarez, Alejandro Ruman, Mariano Aguilar, Lucas Arnaez, Pascual Rodriguez, Basilio Cufre, Damasio Correa, Domingo Urrutia, Anselmo Gonzalez, Manuel Arnaez, José M. Oñativia, Francisco Ponce de Leon, Rufino Baldozain, Teodoro Gutierrez, José María Melo, Teodoro Gomez, José Gomez, Juan Pio Lopez, Fernando Gomez, Domingo de la Calzada Lopez, Miguel Ramirez, Dionicio Ramirez, José Santos Guzman, Domingo Chavez, Andrés Echarri, Santiago Amarrillo, Eustaquio Gomez, Eusebio Ponce, Paulino Fontecilla, Pedro Benites, Ramon Valjos, Mariano Gaitán, Luis Perez, Segundo Carrion, Apolinario Herman, Teodoro Morel, Mateo Layallén, Miguel Perreyra, Vicente Pilleiro, Isidro Gaitán, Francisco Perez, Miguel Gomez, Manuel Espinosa, Mariano Benedito, Eusebio Carrion, José Baltazar Matas, Francisco Hernandez, Juan José Melo, Pedro Noyaga, Cecilio Aguilar, Roberto Leguizamón, Manuel Alvarez, Manuel Melo, Agustín Dodero, Mariano Inada, Severino Rodriguez, Valentin Pardo, Ramon Cufre, Manuel Mendez, Justo Lopez, Cecilio Miguez.

Estoy conforme: Sándalo Melo, Francisco Cufre, Miguel Correa, Alejo Roberto, Pastor Roldan, Gertracio Sarcho, Manuel Gomez, Isidoro Melo, Lorenza Gomez, Anastasio Rojas, Roman Melo, Juan Antonio Velazquez, Pablo Olivera, Dionicio Santillán, Tiburcio Santillán, Celestino Roman, Juan Gomez, Tomas Gaitán, Benito Gonzalez, Miguel Gonzalez, Casimiro Morales, Gabriel Diaz, Juan José Sarcho.

Estoy conforme: Fernando Roman, Angel Morales, Manuel Miguel Melo, Eufonio Gonzalez, Luciano Santillán, Antonio Nogueira, Silverio Castro, Antonio Riverola, Jacinto Borelli, Manuel Lomas, Ramón Banguela, Isidro Burgos, Babilio Benites, Andrés Gomez, Mariano 'Burgueta', Eusebio Gomez, Mariano Ermosillo, Bautista Bago, Pedro Sosa, Feliciano Guerra, Anastasio Guerra, Bernabé Borralha, Pascual Burgueta, Victoriano Mendez, Fermín Castro, Cirilo Tapia, Juan Serrano, Balbastro, Luciano Roman, Prudencio Layallén, Narciso Layallén, Ramon Cabral, Basilio Cabral, Juan José Chavez, Feliciano Hernandez, Joaquín Lopez, Camelo, Justo Parias, Anastasio Beron, Timoteo Hojas, Tomas Montiel, Juan de la Rosa Leguizamón, Pedro Pallares, Manuel Maldozain, Estevan Maldonado, José Maldonado, Pablo Burgueta, Benedito Echarri, Leonardo, Leopoldo, Juan Antonio Benites, Pablo Rolon, Luis Serrano, Faustino Rojas, Santiago Melo, Bernardino Carreras, Antonio Garcia, Juan de Dios Cufre, Gregorio Barragan, Domingo Layallén, Manuel Mendosa, Luis Miguez, Agapito Lopez, Agustin Lopez, Martín Gonzalez, Gerónimo Aguilera, Claudio Chavez, Juan Ignacio Leguizamón, Justo Chavez, José Lopez, Claudio Alvarez, Francisco Malbecida, Francisco Quevedo, Justo Gonzalez, Bartolo Gomez, Santiago Gigena, Gregorio Carrizo, Mariano Bera, Felipe Avalos, Cipriano Gomez, José Mel, José Pedro Ballastros, Laureano Roman, Prudencio Medino, José Perales, Gregorio Aguilera, Ilario Aguilera, Victoriano Parra, Juan Gregorio Diaz, Antonio Miguez, Cayetano Billera, Juan Billera, Juan Nuñez, José María Billera, Victoriano Burgos, Basilio Villarino, Pedro Diaz, Fernando Hernandez, Pedro Hernandez, Claudio Hernandez, Pedro Correa, Constantino Gomez, Eusebio Gomez, Eugenio Aguilera, Cayetano Montoya, José Blas Gomez, Apolinario Canian, Lucas Diaz, Simón Roldan, Juan Agustin Hernandez, Leandro Mendez, Justo Mendez, Francisco Aguilera, Mariano Mesa, Rufino Mesa, Romualdo Gamay, Andrés Roldan, Juan Alvarez, José Melo, Pedro Acosta, Ignacio Gomez, Eusebio Gomez, Juan José Barrigarrá, Behniga Velas, Juan Gaitán, Patricio Gonzalez, Timoteo Barragan, Inocencio Gelbes, Juan Conejo, Anastasio Gonzalez.

lentin Cufre, Isidoro Cufre, Dionicio Cufre, Manuel Gomez, Francisco Guzman, Francisco Mendoza, Alejandro Ximenez, Francisco Garcia, Julian Leguizamón, Luis Gomez, Trinidad Castro, Rafael Rodriguez, Sebastian Rodriguez, Francisco Cufre, Francisco Ferrera, Estoy conforme; Bernardo Gomez, Luis Benites, Pedro Nolazco Gonzalez.

Los que abajo subscriben, certifican haber presenciado que entrecientos votos que aparecen de individuos que no saben firmar en el autenticado registro, han prestado libremente sus sufragios en conformidad con la ley de 7 de Marzo del año próximo pasado; por la cual la H. S. de R. R. confirió el mando supremo de la provincia al ilustre Restaurador de las leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, con la suma del poder público y por el tiempo de cinco años.

Grégorio Ponce de Leon, Vicente Basabe, Juan Antonio Flores.

Habíendose cumplido el término de los tres dias acordados por la acta del 21 del presente, que encabeza este registro, para recibir los sufragios respecto a conformidad con la ley de 7 de Marzo del año próximo pasado, y registrados estos, resulta el número de quinientos dos votos. Queda lo que queda cerrada esta acta a la seis de la tarde, y firmada para debida constancia.

Baltazar Ponce de Leon, Juan Francisco Cufre.

VIVA LA FEDERACION!

El Gobierno ha recibido la nota del Juez de paz del Pilar, y donas Srca. é quienes el infrascripto se dirige acompañando la acta y registro de los sufragios que espontáneamente han prestado quinientos dos ciudadanos vecinos de ese pueblo y su campaña, de conformidad con la ley de 7 de Marzo último, todo lo cual ha sido pasado a la H. S. de R. R. para ser unido a los registros que se obraron en esta ciudad en consecuencia de la mencionada ley.

El infrascripto lo comunica por órden de S. E. a los Srca. expresados para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde a Vds. muchos años.

Agustin Garrigos.

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto suscriptor de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaído.

Exmo. Sr.—

Con los cuatro documentos que acompaña el habilitado de la P. N. Mayor de los Andes, Teniente Coronel graduado de Coronel D. Lorenzo Rojo, acredita la legitima distribución de los doscientos cincuenta y nueve pesos que recibió de la Tesorería general para pagar el mes de Julio anterior, y en su virtud puede V. E. si lo tiene a bien aprobar esta cuenta.—Buenos Ayres, Septiembre 18 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Octubre, 24 de 1835.

Apróbad; vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.
Rojas.

Exmo. Sr.—
El habilitado de la Inspeccion y Comandancia General de Armas Teniente Coronel D. Nicolas Otero, comprueba con los documentos que acompaña la distribución de los 3,250 pesos 3 y medio reales, que recibió de Tesorería por el haber de Julio último, y puede V. E. aprobar esta cuenta.—Buenos Ayres, Septiembre 20 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Octubre 24 de 1835.

Apróbad; vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.
Rojas.

Exmo. Sr.—

La distribución de los 1,600 pesos que recibió de la Tesorería el Oficial 1.º de la Comandancia de Marina D. José María Boneo, para pagar el haber de Agosto último á los empleados, está legitimamente comprobado, y puede V. E. prestar su aprobación. Buenos Ayres, Septiembre 13 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Octubre 24 de 1835.

Apróbad; vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.
Rojas.

Exmo. Sr.—

Está comprobada la distribución de los 259 pesos que recibió de Tesorería el habilitado Teniente Coronel graduado de Coronel D. Lorenzo Rojo, con los cuatro recibos que se acompaña; y confora con la suma recibida para pagar el mes de Agosto á la P. N. Mayor de los Andes, y por lo tanto puede V. E. prestar su aprobación.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Octubre 24 de 1835.

Apróbad; vuelva á la contaduria.
Rúbrica de S. E.
Rojas.

Exmo. Sr.—

La antecedente cuenta que presenta el habilitado de la Universidad y Tribunal de Medicina D. Mariano Bascochea de los tres mil novecientos setenta y cinco reales que recibió de Tesorería para el pago del mes de Agosto último, está confirmada en distribución con los documentos que la comprueban, por lo que la Contaduria no tiene reparo que oponer y puede V. E. si lo tiene a bien prestar su aprobación. Buenos Ayres, Septiembre 20 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Octubre 24 de 1835.

Apróbad; vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.
Rojas.

Exmo. Sr.—

Los dos mil quinientos ochenta y dos pesos tres reales que el habilitado D. Benedito Maciel ha distribuido á los Empleados en el Ministerio de Relaciones exteriores, están comprobados con los recibos que se acompaña, y siendo conforme á la suma recibida de Tesorería por el mes de Agosto último puede V. E. aprobar esta distribución. Buenos Ayres, Septiembre 28 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Octubre 24 de 1835.

Apróbad; vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.
Rojas.

(Continuad.)

DEL CUYANO DE MENDOZA.

DECRETOS.
El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Cumplida con lo dispositivo de la presente Honorable resolución, dice:—
Art. 1.º: Concede el término de dos meses contados desde la fecha, para el cumplimiento de las cuentas que se hallan introducidas en la Provincia.
2.º: Vendido el término del artículo anterior, los infractores caerán en comiso, y pagarán cincuenta pesos de multa.
3.º: El Ministro Secretario de Gobierno queda encargado de la ejecución de este decreto.
4.º: Publíquese por bando, íntegro, circúlese y dese al registro.
Mendoza, Julio 18 de 1835.
Juan de Rosas.

REVISTA DE PERIODICOS EXTRANJEROS.
Los últimos diarios Nort-americanos traen el Mensaje del Presidente de los E. U. al 24.º Congreso reunido en Washington el 6 de Diciembre último. El tópico más interesante de este difuso documento es referente á la cuestión con Francia. Recapitula la historia de la negociación relativa á las reclamaciones de los E. U. contra Francia; del reconocimiento por esta potencia de una deuda de 25 millones de francos, como indemnización; y de las dificultades que se suscitaron después para hacer efectivo el cumplimiento de este compromiso. Dice el General Jackson que es injustificable el pretexto que se ha tomado para demorar este acto de injusticia, pues que jamás se ha ocurrido la idea de amenazar la Francia por el lenguaje que empleó en su último Mensaje anual al dar cuenta al Congreso

del estado de la negociación; y que al hacerlo solo ha cumplido con uno de los deberes imprescindibles que le impone el alto puesto que ocupa. "El principio, agrega, que hace responsable al Presidente por el lenguaje que emplea en su Mensaje, justificaria igualmente á una potencia extranjera para exigir explicaciones acerca del lenguaje usado en el informe de una comisión, ó por un miembro del Congreso en los debates." Afirma que toda la satisfacción compatible con la dignidad nacional se ha dado ya en una neta del ex-ministro de los E. U. en París; y que jamás manchará el honor del país haciendo cesar. Dice que se ha equivocado mucho en el concepto que se ha formado del extractor de sus compatriotas, ó la suma de 25 millones pesará poco en su estimación, respecto de lo que se debe á la independencia nacional. Añade que habiendo el Gobierno Frances, no obstante la nota explicativa del Ministro Americano, rehusado pagar los 25 millones, había mandado cesar en sus funciones al encargado de negocios en Paris, y que así que recibiese comunicaciones de este, se retiró el asunto de un mensaje especial. Respecto del estado del Erario se expresa de este modo:— "La condición de la hacienda pública jamás ha sido más satisfactoria que en la época actual. "Desde mi último Mensaje anual, todo el remanente de la deuda pública se ha amortizado, ó se ha pue-

to en depósito el dinero para satisfacer á los acreedores, así que quieran percibirlo. Todos los demas compromisos pecuniarios del Gobierno se han cumplido de un modo honorable y pronto, y habrá en Tesorería en fin del presente año un sobrante como de 19 millones de pesos. Se cree que después de subvenir á todas las asignaciones acordadas y no impendidas, habrá un superavit de 11 millones que podrán aplicarse á cualesquiera objetos nuevos que el Congreso designe, ó á la ejecución más rápida de obras en que se sigue trabajando. En auxilio de estos objetos, y para satisfacer los gastos del año venidero, se calcula que se recibirán de varios ramos 20 millones mas en 1836."

NECROLOGIA.

- RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MURIDO DESDE EL 1. HASTA EL 8.
- Parroquia de la Concepcion. Policiano Zavala, párvulo liberto. Socorro Duran, párvula parva.
 - D. Mariano Rodriguez, 20 años.
 - Parroquia de la Paz Gonzalez, párvula parva de libro. Juan Belaguer, id.
 - D. Manuel Juan, 50 años.
 - Cecilio Parra, 30 años moreno.
 - Juan A. Samborán, 60 años id.
 - Da. Paula Basabilla, 75 años id.
 - Pedro Patiño, párvulo.
 - Indoro Celis, id. moreno libro.
 - Narciso Vardi, 70 años, párvulo libro.
 - Parroquia del Socorro. D. Agustin Jaime, 38 años.
 - Baldomera Funes, 9 años. Micaela, párvula.
 - Josefa, Paula, id.
 - D. Eusebio Rodriguez, (soldado) 27 años. Gregorio Flores, (argento) 30 años. Parroquia de San Teodoro. Maria de la Paz Quirales, párvula. José J. Quiroga, id.
 - Da. Josefina Benites, 50 años. José M. Oliver, párvulo. Lucia F. Garcia, id.
 - Parroquia de San Nicolas. Catalina Mancilla, [India] 62 años. Un párvulo arrojado. Francisco Bariga, párvulo moreno.
 - Parroquia del Pilar. Da. María Sanchez, 60 años. Parroquia de San Miguel. Antonio Guervicio, 40 años, moreno libro.
 - Da. Josefina Rodriguez, 40 años, parva libro. Un párvulo arrojado.
 - Parroquia de la Merced. Pedro Garcia, párvulo liberto. Manuel Lanza, párvulo. Juan Sanchez (India) 18 años. Francisco, párvulo.
 - Da. Manuel Parillo, 65 años. Parroquia de San Ignacio. Daniel Quiró 44 años. Da. María Sanchez, 50 años. Mariano Lescia, párvulo.
 - Parroquia de Monserrat. Emilia Fuentes, párvula. José Pilleiro, 57 años, moreno esclavo. Simon Garcia, 90 años, moreno libro.
 - Parroquia de la Piedad. Julia Viera, párvulo. Da. Eugenia Gonzalez, 30 años. Sigfrido Yá Bar, 30 años id.
 - Da. Catalina Yá, 28 años id.
 - Parroquia de Belvedere. Modesta Zalazar, párvula.

Hospital Central de Honorables.

José Armas, 18 años. Ramon Morales, 42 años. Agustín Orellana, 33 años. Alejo Vera, 30 años.

don Manuel Rojas, 25 años. don Juan Torres. Para abasto.

Respectos de Admua.

Da 50 y s. a Duval y Lewis, Reconquista 70. 750 bolsas azucar, 24 cuinas id., 30 bols.

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE. DIA 8. Juan Anderson a Montevideo. Manuel Vasquez a id.

Introduccion de Ganado.

TABLADA DEL SUD. DIA 28. De Chascamus ha conducido don Cándido Vasquez 100 cabezas, compradas por don Francisco Saenz-Valiente.

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCCIONES POR EL CABOTAJE. DIA 8. A D. José Oliveira, 100 arrobas lana, 6 docenas cueros de carnero.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 30. De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 40 cabezas, compradas por don Sebastian Santorzo, a don Emergildo Saraví.

Interesante.

En el almacén No. 53 calle del Peru, se encuentra un surtido de los vinos mas exquisitos, de los cuales los mas recomendable son, los siguientes: Para mesa: Vina del Rin (Rieslingoimer).

Mulas.

Se venden dos mulas aptas para el trabajo. En la calle de la Amada N.27 se encontrará con quien tratar.

Se vende

Un caballo de muy buena presencia, bísono y de excelente andar, propio para el uso de Señora.

Se vende

UNA criada con leche, joven y de buena presencia, en el equitativo precio de 1,000 pesos moneda corriente.

Se vende

UNA criada. Ocurrirá a la calle de la Paz No. 170; la puerta de calle que guste.

Aviso

De la Capitanía de Puerto. En el puerto de San Isidro se halla un bote chico con vela que fue encontrado en la costa.

Se vende

MUY barato un terreno que se compone de un pedruzco de tierra con una sala y dormitorio deladillo, y tres viviendas de quince, poco de valde, horno y ceno 40 ligueras.

Rio Janeiro.

La hermosa goleta nacional MINPA, al mando del capitán Eduardo Gahan, saldrá para el dicho destino el sábado 13 del presente.

PARA SANTOS.

El Sábado 13 del presente mes saldrá la hermosa polacra llamada BELLA, a N.º NIT-PTA, admitiendo carga a risto y pasajeros para los que tiene las mejores comodidades.

Para el Arroyo de la China.

Saldrá en toda esta semana la laúdora CARMEN. Los señores que gusten cargar a risto y pasajeros, se verán en la fofo del Riachuelo, o en la calle de la Reconquista No. 332, donde hallarán con quien tratar.

Interesante. En el almacén No. 53 calle del Peru, se encuentra un surtido de los vinos mas exquisitos...

Para mesa: Vina del Rin (Rieslingoimer). Para Postres: Champagney, Gambrado 10 años...

Licores finos de la mejor fabrica en Chivari, anisado de Burdeos blanco y de color...

Cereza blanca y colorada, inglesas, agua mineral y de soda, dulces ingleses y franceses...

James superiores de Venedicula, espumas en aceites, sillas de todas clases, café de Moka...

Se vende una casa en la calle de la Catedral, en el barrio de Corrientes.

Se vende otra en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Coordva.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Tacuari.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Cangallo.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Esmeralda.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Belgrano.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Biblioteca.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

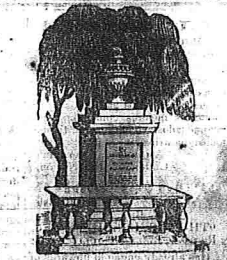
Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.



La Vida, hijos, y demás deudos del difunto D. CELEDONIO PEREDA (Q. E. P. D.)

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Coordva.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Tacuari.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Cangallo.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Esmeralda.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Belgrano.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Biblioteca.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60...

REMITATE.

Por Tomas Gowland. Calle de la Reconquista num. 107.

En los días Martes y Miércoles, 8, 9 y 10 del corriente...

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Coordva.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Tacuari.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Cangallo.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Esmeralda.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Belgrano.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Biblioteca.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

Se vende una casa en la calle de Corrientes. Id. id. Id. Bazar.

